

## Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial.

Citizenship education for democratic coexistence and interculturality in initial education.

Dra. Patricia Morales Vargas\*

### Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo, identificar la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes de las Instituciones Educativas del Nivel Inicial de Lima, Perú. El estudio fue de enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo y explicativo. Se recogió información de manera intencional de 94 estudiantes de 5 años de edad y se aplicaron tres instrumentos utilizándose la técnica de la observación. Se concluyó que la variabilidad de la convivencia democrática y la interculturalidad depende del 79% de la educación ciudadana, donde el mayor porcentaje de los estudiantes que se ubican en el nivel de proceso en educación ciudadana; construyendo sus aprendizajes sobre su identidad, autonomía y el ejercicio de sus derechos, al mismo tiempo se encuentran construyendo sus aprendizajes en convivencia democrática; participación activa y asumiendo responsabilidades, y en interculturalidad; fortaleciendo su identidad cultural y respeto a las diferencias existentes en el reconocimiento a los demás.

**Palabras clave:** ciudadanía, educación ciudadana, educación inicial, democracia, convivencia democrática, interculturalidad.

### Abstract

The objective of this research was to identify the incidence of citizenship education in democratic coexistence and the interculturality of students of the Educational Institutions of the Initial Level of Lima, Peru. The study was a quantitative approach, descriptive and explanatory in scope. Information was intentionally collected from 94 students of five years old and three instruments were applied, using the technique of observation. It was concluded that the variability of democratic coexistence and interculturality depends on 79% of citizenship education, where the majority of students who are in the level of process in citizenship education; building their learning about their identity, autonomy and the exercise of their rights, at the same time they are building their learning in democratic coexistence; active

---

\* Peruana, Licenciada en Educación Inicial, Magíster en Psicopedagogía, Doctora en Educación, Universidad César Vallejo, Lima, Perú. <https://orcid.org/0000-0003-3940-3942>. Correo electrónico: [patriciamorales.profesora@gmail.com](mailto:patriciamorales.profesora@gmail.com).



participation and assuming responsibilities, and in interculturality; strengthening their cultural identity and respect for existing differences in the recognition of others.

**Keywords:** citizenship, citizenship education, initial education, democracy, democratic coexistence, interculturality.

## Introducción

El ser humano se caracteriza por su tendencia a vivir en sociedad, necesita relacionarse socialmente para satisfacer sus necesidades. Desde que nace establece relaciones de vínculo; en el ámbito familiar, en la escuela, luego en el campo laboral, es decir, pertenece a una comunidad política donde existen derechos, deberes y obligaciones, los cuales apuntan al bienestar común (Anda, 2004). Estando en pleno siglo XXI, aún se puede afirmar que la ciudadanía se encuentra en proceso de desarrollo y se ha venido luchando por conseguir un estado de derecho e igualdad de condiciones para todos, que son las principales manifestaciones de vivir en democracia. La educación ciudadana debe estar dirigida al beneficio de la sociedad y no sólo a nivel individual; la Unesco (2014) mencionó la interrelación existente entre los países del mundo en diversos ámbitos, lo cual ha llevado a plantear una ciudadanía mundial. Al respecto Murga Menoyo y Novo (2017) plantearon la ciudadanía planetaria que “viene a ser una respuesta a la realidad de una sociedad global que presenta graves problemas ecológicos y sociales” (p. 57).

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE, 2012) refirió que hay valores fundamentales que todos deben de aprender desde niños, como lo es la democracia, ejercida desde las vivencias cotidianas, construyendo de esta manera su ciudadanía y asegurando futuros ciudadanos responsables de sus derechos, pero al mismo tiempo, de sus deberes como miembros de una sociedad. Al respecto, Tapia (1996) y Bartolomé et al. (2007) manifestaron que debe de tomarse en cuenta que vivimos en una sociedad muy diversa, lo cual nos lleva a plantear la ciudadanía desde una dimensión de interculturalidad, donde se parte de valorar y respetar cada cultura y sus diferencias, comprender nuestra diversidad y asumirlo como una riqueza conjunta que busca el bien común basados en valores y normas comunes, a través de un diálogo entre culturas.

La presente investigación se enfoca en la educación ciudadana, la cual, busca formar personas críticas, reflexivas y autónomas, que sean emprendedores de cambio en la sociedad. Al respecto, Gonzáles y Sime (1997) desarrollaron propuestas de política en educación y ciudadanía en aspectos pedagógicos. A

través de ella, se pretende luchar contra los problemas aún existentes como la discriminación étnica, violencia, autoritarismo, etc., que la educación ciudadana debe contrarrestar. Así mismo, plantearon temas relevantes como la interculturalidad, ligada a una identidad cultural y al respeto a las diferencias, y la democracia desde la convivencia escolar, ligada a la participación y la responsabilidad personal y social.

Según el Ministerio de Educación del Perú (Minedu, 2015, 2016), la educación ciudadana en la escuela permite afrontar el gran desafío existente, que es construir una sociedad donde exista un Estado de derecho, sustentado en una convivencia democrática y en la interculturalidad. De ahí que el objetivo del estudio fue identificar la incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes del nivel inicial de Lima, Perú, ya que se ha observado la existencia de un porcentaje significativo de estudiantes que presentan conductas agresivas, tanto físicas como verbales, no respetando los acuerdos de convivencia, así mismo, estudiantes que tienen poca participación en la toma de decisiones en la escuela y demuestran poco respeto a las diferentes formas de pensar de otros. Sumado a lo descrito, las familias de los estudiantes, en muchos casos, presentan problemas de violencia, además, viven en una zona urbana, con un alto índice de delincuencia, su nivel económico es bajo y varias de ellas provienen de diversas regiones del país. La toma de conciencia de esta realidad problemática ha motivado la ejecución del presente trabajo, en beneficio de los estudiantes, los cuales tienen derecho a una educación que les permita ser competentes para la vida; participando en resolver los problemas existentes en la sociedad a la que pertenecen, a través del ejercicio pleno de su ciudadanía de manera responsable, democrática e intercultural.

Las consideraciones que presentamos en la presente investigación, coinciden con varios estudios realizados sobre la educación ciudadana, y específicamente sobre el proceso de construcción de una ciudadanía enfocada en la resolución de conflictos sociales a través de la participación permanente del estudiante (Godoy, 2016; Molina, 2016; Pérez y Ochoa, 2017; Tejeda, 2017 y Sáez, Bellati y Mayoral, 2017). La participación es la base de una convivencia democrática, asociada a una responsabilidad asumida por el estudiante (Toro, 2016; Neiva, 2016 y Mallqui, 2017). En este sentido, ante la presencia de grupos de estudiantes heterogéneos, con aportes culturales diferentes, adquiere significado la interculturalidad, en la búsqueda de construir aprendizajes significativos basados en el intercambio cultural (Molina, 2016; Arévalo, 2017 y Morales, Quintriqueo, Uribe y Arias, 2018). Es necesario un modelo curricular que permita y promueva la educación ciudadana a través de un enfoque integral e interdisciplinario, aplicando estrategias pedagógicas



significativas (Garzón y Acuña, 2016 y Rivera, 2017). Así mismo, el Minedu (2015) refirió que el ejercer una ciudadanía, se vincula con estos conceptos mencionados y que esta ciudadanía se construye diariamente, siendo indispensable identificarse como miembro de una sociedad.

Actualmente, se vive una crisis de valores en nuestra sociedad, como afirma Schujman (2004) que se refleja en cada accionar donde se ven vulnerados los derechos fundamentales de las personas. Desde el aspecto educativo, los niños y niñas merecen ser tratados y educados con respeto, en igualdad de condiciones, respetando sus derechos sin discriminación de ningún tipo, fortaleciendo su autoestima, vivenciando valores desde la práctica a través de la participación y el diálogo. De esta manera, según Bartolomé, et al. (2007) y Quispe (2012) se manifiesta el ejercicio de la ciudadanía, formando ciudadanos críticos, activos, responsables, solidarios, reflexivos y participativos que orientan su accionar al bien común.

## Revisión de la literatura

### Educación ciudadana

La presente investigación requiere primero plantear la definición de ciudadanía; como una condición de pertinencia a una determinada comunidad política de iguales, que resalta la dignidad humana y su derecho de tomar decisiones que orienten su vida, se construye permanentemente dentro de un marco social cultural (Gonzales y Sime, 1997). Por su parte, Ruiz y Chaux (2005) señalaron que ciudadanía, es la condición política que permite participar al individuo en el cambio de su realidad y ésta se acata o se ejerce. Así mismo, es un pacto de cohesión, un compromiso, donde los individuos se reconocen y relacionan como libres e iguales, tienen derechos, deberes y responsabilidades como miembros de una comunidad sociopolítica (Dibós, Frisancho y Rojo, 2004 y Giménez, 2012). Estas definiciones, permiten distinguir dos tipos de ciudadanía: a) la ciudadanía pasiva, referida al disfrute de los derechos ciudadanos e individuales. b) la ciudadanía activa, referida a la libertad ciudadana que conlleva a la participación en el autogobierno, ligada a la democracia y a la soberanía popular (Ordieres y McCadden, 2010).

Por su parte, Quispe (2012) clasificó a la ciudadanía como global, responsable, activa, crítica, multicultural e intercultural, lo que la hace compleja y dinámica en su construcción. En este sentido Cabrera (2002) la considera un proceso, puesto que

se construye socialmente desde la convivencia, en la interrelación con los demás, interviniendo diferentes formas de pensar y actuar. Por consiguiente, se requiere de una educación ciudadana que según Gonzales y Sime (1997), propicie a través del desarrollo de instancias cognitivas, afectivas y comportamentales, la formación de personas capaces de convivir democráticamente, con una actitud crítica sobre su realidad, que asuman su identidad, sus derechos y responsabilidades.

Según Dibós et al. (2004) la educación ciudadana está dirigida al ejercicio ciudadano expresado a través de la convivencia y participación, dentro de una cultura y sistema democrático. En ese sentido, la Unesco (2006) refirió los instrumentos normativos internacionales que ha presentado, los mismos que protegen los derechos fundamentales en el ejercicio ciudadano, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, la Declaración Universal de los Derechos del Niño en 1989, la Declaración Mundial sobre Educación para Todos en 1990, la Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural en el 2001, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el 2015, entre otros.

La educación ciudadana en la escuela, requiere aplicar metodologías educativas que vayan de acuerdo a la realidad actual. En este sentido, Zubiría (2004) manifestó que el constructivismo, permite la implementación de modelos educativos y reformulación de objetivos centrados en una educación basada en competencias, además, tiene su fundamento en procesos de cognición social. Al respecto, el enfoque constructivista social de Lev Vygotsky, planteó que cuando los niños se relacionan socialmente, favorece su desarrollo mental, lingüístico y social (Morrison, 2005 y Carretero, 2005). Por su parte, Calero (2009) afirmó que es indispensable incidir en la cultura del estudiante para que sus aprendizajes los realice en interacción con la sociedad y la naturaleza.

Caballero, Cárdenas y Valle (2016) realizaron un estudio sobre la educación ciudadana en Europa, afirmando que está orientada a construir una ciudadanía global, que apunte a competencias interculturales, basada en una participación crítica y democrática. Se debe escuchar y validar la forma de pensar de los estudiantes para lograr que se desarrollen como ciudadanos democráticos (Botha, Joubert y Hugo, 2016), lo cual se enfoca principalmente en el respeto de los derechos humanos, cumplimiento de responsabilidades y una activa participación (Albanesi, 2018). Educar ciudadanos activos, es el objetivo principal de la educación ciudadana, capaces de crear un ambiente de paz en su sociedad, así mismo, es importante desarrollar el pensamiento crítico a través del currículo (Awan, Perveen, y Abiodullah, 2018).



La educación ciudadana necesita de un diseño sistemático, una política educativa que promueva la coordinación entre las asignaturas planteadas en las escuelas (Bombardelli y Codato 2017). Es necesario un currículo, que involucre todas las áreas de desarrollo, especifique métodos y contenidos, es decir, un currículo integral que permita planificar e implementar los aprendizajes de forma activa y participativa (Damiani, 2018 y Tudball, 2016), crear estrategias que ayuden a los profesores en su actividad educativa, brindar oportunidades valiosas de aprendizaje que tengan significado para los estudiantes (Tudball y Brett, 2014). A su vez, el currículum debe desarrollar conocimiento práctico y crítico en los estudiantes, reforzar su identidad, desarrollando su capacidad personal y social; aprender a reconocer y regular sus emociones, ser empático construyendo relaciones positivas y trabajando en grupo, empoderarlos para ser activos (Hincks, 2016).

En América Latina también se están adecuando políticas educativas, como en Argentina, donde hay un nuevo planteamiento de la educación ciudadana, el alumno tiene mayor participación y es el centro del accionar educativo (Sandrone, 2010). Así mismo, en Chile, la Agencia de Calidad de la Educación (2016) realizó un estudio donde reconoció que aún se aprecian problemas como la poca participación activa de los estudiantes, por lo cual las políticas educativas deben estar dirigidas a revertir esta situación. Por otro lado, la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2014), considera que la educación ciudadanía y la convivencia son pilares en la política educativa, las mismas que se vienen desarrollando dentro del plan educativo en dicho país.

En el Perú, el Consejo Nacional de Educación (CNE, 2006) planteó la necesidad de que la sociedad tenga la responsabilidad de educar a las personas en ciudadanía, basados en la Ley General de Educación N° 28044, presentada por el Minedu (2003), donde tres de los siete principios de la educación son: la democracia, la libertad y la interculturalidad, y los fines de la educación están enmarcados en el ejercicio de una ciudadanía responsable, activa y reflexiva, que fue reafirmada por el Minedu (2017) al plantear los siete enfoques transversales que deben de orientar la educación en todos los niveles educativos.

## Educación Inicial

Según el Minedu (2017) la educación inicial es el primer nivel de la Educación Básica Regular, siendo atendidos los niños menores de 6 años. En este periodo se determinan los cimientos para el desarrollo del potencial biológico, afectivo, cognitivo y social de cada individuo, lo que hace indispensable brindar las condiciones necesarias para que los estudiantes, siendo sujetos de derecho, sean respetados

también como sujetos de acción, que intervienen en su entorno social donde se desarrollan; su familia y comunidad, las cuales poseen características particulares. El niño empieza a afirmar su identidad, a desarrollar su autonomía y habilidades sociales aprendiendo a convivir con los demás, planteando y respetando acuerdos de convivencia a través de situaciones de juego, actividades cotidianas, exploración de su medio ambiente e indagación. Al respecto, el Minedu (2015) afirma que la escuela es el lugar por excelencia donde los niños pueden hacer ejercicio de su ciudadanía; aprenden a convivir, a participar y dialogar con los demás respetando sus opiniones, asumiendo responsabilidades, deberes y derechos.

### Convivencia Democrática

La convivencia democrática, se refiere al modo de vivir y ser, dentro de una sociedad, donde es necesaria la consolidación de valores como: respeto, equidad, justicia, que garanticen la convivencia, que ayuden al manejo y procesamiento adecuado y positivo de conflictos, a través de la participación (Gonzales y Sime, 1997 y Dibós et al., 2004). Por su parte, Giménez (2012, 2015) manifestó que la convivencia está referida al intercambio social dentro de una cultura de paz, y que para convivir se necesita un marco de valores compartidos. En el ámbito educativo, Conde (2015) señaló que la convivencia escolar democrática, se caracteriza por valores que orientan el proceso educativo y formas de organización. El actuar de la comunidad educativa debe basarse en valores como la responsabilidad y el respeto que garanticen un clima escolar favorable para el desarrollo integral de los estudiantes, tal como lo manifiesta Grau, García Raga y López Martín (2016) sobre la importancia que los estudiantes tomen decisiones, incrementando su responsabilidad e integración en la convivencia en la escuela. Aprender a vivir juntos, implica establecer relaciones saludables de interdependencia, como buscar resolver situaciones problemas en grupo, respetando los valores básicos dentro de una cultura de paz (Delors et al., 1996)

Carbajal (2013) hizo un análisis del enfoque de convivencia democrática, el cual está marcado por dos teorías curriculares: Dewey y Freire, quienes concuerdan en la importancia del diálogo para llegar a resolver problemas comunes y desarrollar una educación para la ciudadanía crítica. Dewey (1998), planteó una educación como reconstrucción continua de la experiencia, donde el estudiante aprende desde sus vivencias personales y sociales. Por su parte, Freire (2005) manifestó que la educación tiene que basarse en la construcción del aprendizaje a través de la propia experiencia, de esta manera se crea e innova soluciones para situaciones reales, se plantea que el rol de educadores y educandos sea compartido.



Por otro lado, la Unesco (2008) refirió que lograr una calidad educativa, guarda estrecha relación con la convivencia democrática, es decir, se puede evidenciar un alto nivel de éxito educativo si cada estudiante logra ser independiente, autónomo, desarrollar una adecuada autoestima, participar libremente y ser valorado dentro de su comunidad educativa.

## Interculturalidad

Gonzales y Sime (1997) manifestaron que la interculturalidad se basa principalmente en promover espacios de desarrollo de las culturas existentes dentro de una sociedad, donde a través de consensos se logren acuerdos para resolver problemas que aquejan a la sociedad en general. Todas las culturas son igualmente importantes, se rescatan sus diversos aportes, los cuales son aprendidos logrando una competencia intercultural que conlleva a una competencia ciudadana globalizada (Giménez, 2012 y Biagi, Bracci, Filippone y Nash, 2012). Es una relación de intercambio a través del diálogo, amparándose en el derecho a la diversidad, “es diálogo cultural en equidad” (Tapia, 1996: 165). Así mismo, pretende propiciar la inclusión, la justicia y el respeto a otras formas de pensar y actuar, siendo esto necesario para la solución de problemas sociales existentes (Dibós et al., 2004).

La Unesco (2009) señaló la importancia de la educación intercultural a través del diálogo, el cual se debe enfocar en las diferencias y la diversidad existente, viéndolas como fuente de riqueza y no como problema. La interculturalidad, en el aspecto pedagógico, requiere de ser abordada apropiadamente desde la práctica, debe ir más allá de los problemas y de los choques culturales (Martino, 2017). Además, tiene que estar presente en las políticas educativas, metodologías y estrategias pedagógicas, para abordar las diferencias culturales y la formación de identidades (Allen, 2018).

El Perú es un país pluricultural, por ende, en las escuelas, convergen diversas culturas, lo cual hace necesario educar desde la interculturalidad. La educación debe orientarse de acuerdo a las características culturales de los estudiantes (Tapia, 1996). El enfoque intercultural en pedagogía está basado en las diferencias culturales existentes en el quehacer educativo, lo cual influye en los procesos y resultados de los aprendizajes (Aguado, 2003). Es importante la forma de comunicación de los profesores con los estudiantes, sus familias y comunidad, donde la pedagogía intercultural contribuye interpretando y accionando sobre la diversidad (Conway y Richards, 2017). Según East, Howard, Tolosa, Biebricher y



Scott (2018) el reto es descubrir las condiciones más apropiadas del desarrollo del conocimiento intercultural, los principales temas que permitirán reflexiones.

### Metodología

La presente investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo “teórica, fundamental, pura, básica o desinteresada” la cual recoge datos de un hecho real, en favor del conocimiento científico (Garza, 2007: 14). El diseño fue no experimental, de corte transeccional, debido a que los datos de cada instrumento de evaluación se recopilaban en un solo momento. El alcance fue descriptivo y explicativo. Además, el estudio fue multivariado por la interacción de tres variables.

### Población y muestra

La población fue el total de estudiantes de dos Instituciones Educativas del Nivel Inicial de Lima, los cuales fueron 300. La muestra fue no probabilística o dirigida, se recogió información de manera intencional de 94 estudiantes de 5 años, 47 de cada Institución Educativa, respectivamente.

La presente investigación se desarrolló teniendo presente los valores éticos; desde el respeto por las posiciones de los teóricos que orientan el desarrollo de la investigación, el permiso de la Dirección de las dos escuelas y la autorización de los apoderados de los niños para la participación en el presente estudio.

### Medición e instrumentos

Se aplicaron tres instrumentos de evaluación, cuyas dimensiones están en función a la teoría y se realizaron siguiendo los pasos metodológicos pertinentes, los mismos que corresponden al esquema de instrumentos de percepción. “Escala valorativa de la educación ciudadana”, presenta tres dimensiones: cognitiva, afectiva y comportamental, está compuesta por 12 ítems y el tiempo promedio de aplicación es de 25 minutos. “Escala valorativa de la convivencia democrática”, tiene dos dimensiones: participación y responsabilidad, consta de 10 ítems y tiene un tiempo promedio de duración de 25 minutos. Y “Escala valorativa de la interculturalidad”, presenta dos dimensiones: identidad cultural y respeto a las diferencias, está compuesta por 8 ítems y el tiempo promedio de aplicación es de 20 minutos (ver tabla 1).



Tabla 1. Dimensiones e ítems de las escalas valorativas: educación ciudadana, convivencia democrática e interculturalidad.

Educación ciudadana		Convivencia democrática		Interculturalidad	
Dimensiones	Ítems	Dimensiones	Ítems	Dimensiones	Ítems
Cognitiva	1-4	Participación	1-5	Identidad cultural	1-4
Afectiva	5-8	Responsabilidad	6-10	Respeto a las diferencias	5-8
Comportamental	9-12				

Cada instrumento es de aplicación individual y fue administrado a través de una ficha de observación. La cantidad de los ítems, en los tres casos, va en relación a la edad cronológica de los sujetos de aplicación, la cual es 5 años. Se utilizó la escala de Likert, donde siempre=5; casi siempre=4; a veces=3; casi nunca=2 y nunca=1. Los niveles fueron asumidos de acuerdo al Minedu (2009) el cual señaló las tres escalas de calificación: A (logro previsto), B (en proceso) y C (en inicio). Se realizaron los procedimientos pertinentes para determinar los puntos de corte de cada nivel, puntos con media y desviación estándar, obteniéndose los rangos referentes a los tres instrumentos.

La validez total de un instrumento de medición se obtiene de la evidencia de validez de contenido, validez de criterio y validez de constructo (Hernández, Fernández y Baptista, 2010). La validez de contenido se demostró a través del juicio de cinco expertos, aplicándose las técnicas de Aiken y Binomial, lo cual permitió aplicar una prueba piloto a un grupo de 80 estudiantes, lo que permitió recoger información de la realidad en forma natural y fue analizada posteriormente; análisis de los componentes principales, correlaciones entre elementos de cada variable. Así mismo, se obtuvo la validez de criterio y validez de constructo que a continuación se detalla.

Tabla 2. Validez total de los instrumentos de medición: Escala valorativa de educación ciudadana, Escala valorativa de convivencia democrática, y Escala valorativa de interculturalidad.

	Escala valorativa de educación ciudadana	Escala valorativa de convivencia democrática	Escala valorativa de interculturalidad
Validez de contenido (AIKEN y Binomial)	1	1	1
Validez de criterio (Alfa de Cronbach)	0,897	0,891	0,916
Validez de constructo (KMO)	0,850	0,842	0,876
Validez total (promedio)	0,915,	0,911	0,930

La tabla 2 nos muestra que la escala valorativa de la educación ciudadana presenta validez total = 0,915, lo que representa una alta significación y demostró que el instrumento evalúa la variable "Educación Ciudadana", con sus tres dimensiones: cognitiva, afectiva y comportamental. Así mismo, la escala valorativa de la convivencia democrática presenta validez total = 0,911, representando una alta significación y demostró que el instrumento evalúa la variable "Convivencia Democrática", con sus dos dimensiones: participación y responsabilidad. Por último, la escala valorativa de la interculturalidad presenta validez total = 0,930, lo que representa una alta significación y demostró que el instrumento evalúa la variable "Interculturalidad", con sus dos dimensiones, identidad cultural y respeto a las diferencias.

Después de haber comprobado la validez total de los tres instrumentos de medición, se adoptaron para su aplicabilidad en la investigación realizada, se continuó con el análisis e interpretación de los resultados, demostrando las hipótesis planteadas. Así mismo, se analizaron las variables de estudio haciendo uso del análisis estadístico a través del programa SPSS y el programa de Excel, presentando los resultados a través de tablas de frecuencias, diagramas de barras, tablas cruzadas, tablas simples, figuras y pruebas estadísticas.



## Análisis de resultados

### Resultados descriptivos

Debido a su importancia en la investigación, es necesario presentar primero las descripciones de las variables alternas: se observa que el 56,4% de los estudiantes vive con ambos padres, el 42,6% vive con un solo padre y 1,1% vive con otros familiares. Así mismo, el 33% de los padres de los estudiantes tienen distinta procedencia de nacimiento, ya sea de otra provincia del país o extranjera, lo que influye en algunos resultados que se mostrarán más adelante.

Los resultados señalaron que los estudiantes que se ubicaron en el nivel de logro previsto: en educación ciudadana fueron el 33%, el 20,2% que es parte de los estudiantes, vive con ambos padres; en convivencia democrática que representaron el 20,2%, el 14,9% que es parte de los estudiantes, vive con ambos padres; y en interculturalidad que representa el 26,6%, el 17% que es parte de los estudiantes, vive con ambos padres. Esto demuestra, que el porcentaje del nivel de logro previsto en los estudiantes es alto cuando viven con ambos padres, lo cual brinda a los niños un clima emocional que contribuye de manera positiva a la construcción de sus aprendizajes.

Así mismo, los niños que se ubican en el nivel de proceso de la educación ciudadana es el 59,6%, el 43,6% que es parte de los estudiantes, ambos padres son de Lima; y el 33% que se ubican en el nivel de logro previsto, el 18,1% que es parte de ellos, ambos padres son de Lima. Esto demuestra, que el porcentaje en ambos niveles, son altos cuando ambos padres son de la zona o región, ya que no atraviesan un gran proceso de adaptación social en comparación con los padres que son de provincias o familias extranjeras.

A continuación se presentan los resultados de los niveles de las tres variables de estudio:

Se demostró que el 7,4% de la muestra se ubican en el nivel de inicio en educación ciudadana, el 59,6% se encuentran en el nivel de proceso y el 33% se ubican en el nivel de logro previsto. Esto aduce que la mayoría de los educandos están en proceso de construcción de sus aprendizajes en ciudadanía, sobre su identidad y autonomía, identificándose como personas con derechos y responsabilidades (ver figura 1).

En la figura 2, el 8,5% de los estudiantes se ubicaron en el nivel de inicio en convivencia democrática, el 71,3% se encuentran en el nivel de proceso y el 20,2% se ubican en el nivel de logro previsto. En consecuencia, el mayor porcentaje de niños necesita seguir reforzando sus aprendizajes sobre su participación activa en el grupo al que pertenecen, asumiendo responsabilidad personal y social.

Figura 1. Diagrama porcentual de la educación ciudadana.

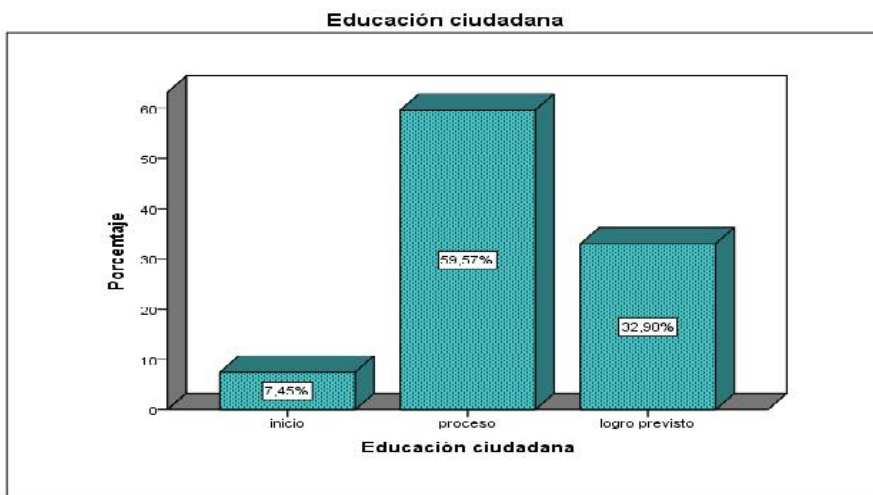
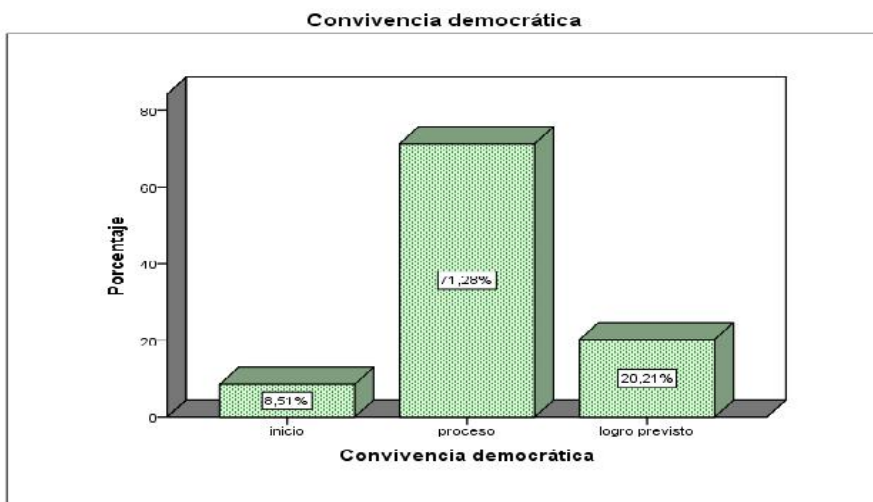


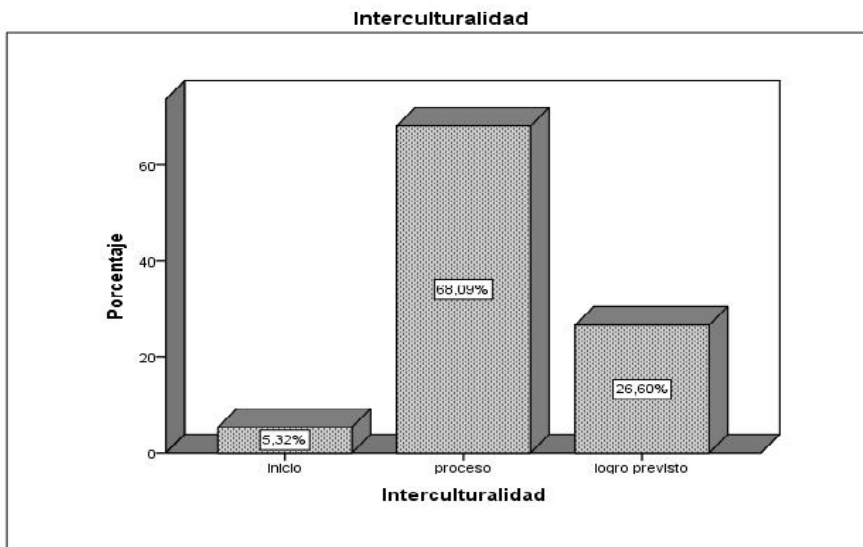
Figura 2. Diagrama porcentual de la convivencia democrática.





También se determinó que el 5,3% de los estudiantes se encuentran en el nivel de inicio en interculturalidad, el 68,1% se encuentran en el nivel de proceso y el 26,6% se ubican en el nivel de logro previsto. Esto aduce que, la mayoría de los estudiantes necesitan seguir construyendo sus aprendizajes sobre su identidad cultural y respeto a las diferencias existentes en cada grupo social (ver figura 3).

Figura 3. Diagrama porcentual de la interculturalidad.



Las tablas cruzadas que a continuación se presentan, permiten comparar los resultados entre las variables de estudio y las relaciones que existen entre ellas.

Tabla 3. Distribución porcentual de la educación ciudadana con la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes del nivel inicial.

Tabla cruzada Educación ciudadana *Convivencia democrática y Educación ciudadana *Interculturalidad									
Educación ciudadana		Convivencia democrática			Total	Interculturalidad			Total
		inicio	proceso	logro previsto		inicio	proceso	logro previsto	
inicio	% del total	6,4%	1,1%	0,0%	7,4%	4,3%	3,2%	0,0%	7,4%
proceso	% del total	2,1%	57,4%	0,0%	59,6%	1,1%	54,3%	4,3%	59,6%
logro previsto	% del total	0,0%	12,8%	20,2%	33,0%	0,0%	10,6%	22,3%	33,0%
Total	% del total	8,5%	71,3%	20,2%	100,0%	5,3%	68,1%	26,6%	100,0%

Del 59,6% de los estudiantes que se encuentran en el nivel de proceso en educación ciudadana; el 57,4% que es parte de los mismos, se encuentran en el nivel de proceso en convivencia democrática; el 54,3% se encuentra en el mismo nivel en interculturalidad (ver tabla 3). De la misma manera, el 54,3% se encuentran en el nivel de proceso en participación; el 51,1% se ubican en el mismo nivel en identidad cultural (ver tabla 4). Así también, el 52,1% se encuentran en el nivel de proceso en responsabilidad; y el 51,1% se ubican en el mismo nivel en respeto a las diferencias (ver tabla 5). Tal como se puede apreciar, los resultados son muy próximos en las variables y dimensiones de estudio.

Tabla 4. Distribución porcentual de la educación ciudadana con la participación y la identidad cultural de los estudiantes del nivel inicial.

Tabla cruzada Educación ciudadana *Participación e *Identidad cultural									
Educación ciudadana		Participación			Total	Identidad cultural			Total
		inicio	proceso	logro previsto		inicio	proceso	logro previsto	
inicio	% del total	3,2%	4,3%	0,0%	7,4%	4,3%	3,2%	0,0%	7,4%
proceso	% del total	0,0%	54,3%	5,3%	59,6%	2,1%	51,1%	6,4%	59,6%
logro previsto	% del total	0,0%	8,5%	24,5%	33,0%	0,0%	17,0%	16,0%	33,0%
Total	% del total	3,2%	67,0%	29,8%	100,0%	6,4%	71,3%	22,3%	100,0%



Tabla 5. Distribución porcentual de la educación ciudadana con la responsabilidad y el respeto a las diferencias de los estudiantes del nivel inicial.

Tabla cruzada Educación ciudadana *Responsabilidad y Educación ciudadana *Respeto a las diferencias									
Educación ciudadana		Responsabilidad			Total	Respeto a las diferencias			Total
		inicio	proceso	logro previsto		inicio	proceso	logro previsto	
inicio	% del total	7,4%	0,0%	0,0%	7,4%	5,3%	2,1%	0,0%	7,4%
proceso	% del total	7,4%	52,1%	0,0%	59,6%	2,1%	51,1%	6,4%	59,6%
logro previsto	% del total	0,0%	23,4%	9,6%	33,0%	0,0%	11,7%	21,3%	33,0%
Total	% del total	14,9%	75,5%	9,6%	100,0%	7,4%	64,9%	27,7%	100,0%

### Prueba de hipótesis

En el presente estudio se planteó como hipótesis general: Existe incidencia de la educación ciudadana en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes. Así mismo, cuatro hipótesis específicas: Existe incidencia de la educación ciudadana en la participación y la identidad cultural de los estudiantes; Existe incidencia de la educación ciudadana en la participación y el respeto a las diferencias de los estudiantes; Existe incidencia de la educación ciudadana en la responsabilidad y la identidad cultural de los estudiantes; Existe incidencia de la educación ciudadana en la responsabilidad y el respeto a las diferencias de los estudiantes. Las hipótesis planteadas pasaron por un proceso de prueba, cuyos resultados se observan en la siguiente tabla.



Tabla 6. Determinación del ajuste de los datos de las variables.

Información de ajuste de los modelos					
	Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Educación ciudadana, convivencia democrática e interculturalidad.	Sólo intersección	110,020			
	Final	11,104	98,916	4	,000
Educación ciudadana, participación e identidad cultural.	Sólo intersección	91,287			
	Final	18,182	73,105	4	,000
Educación ciudadana, participación y respeto a las diferencias.	Sólo intersección	95,293			
	Final	15,246	80,047	4	,000
Educación ciudadana, responsabilidad e identidad cultural.	Sólo intersección	87,410			
	Final	,000	87,410	4	,000
Educación ciudadana, responsabilidad y respeto a las diferencias.	Sólo intersección	88,813			
	Final	11,326	77,487	4	,000

Los resultados en la tabla 6, explicaron la dependencia de la convivencia democrática y la interculturalidad con la educación ciudadana de los estudiantes, donde el valor del Chi cuadrado es 98,916; la participación y la identidad cultural en relación con la educación ciudadana, siendo el valor del Chi cuadrado de 73,105; la dependencia de la participación y el respeto a las diferencias con la educación ciudadana, donde el valor del Chi cuadrado es de 80,047; la responsabilidad y la identidad cultural en relación con la educación ciudadana, siendo el valor del Chi cuadrado de 87,410; dependencia de la responsabilidad y el respeto a las diferencias con la educación ciudadana, donde el valor del Chi cuadrado es de 77,487. En todos los casos  $p\_valor$  (valor de la significación) es igual a ,000 frente a la significación estadística igual a 0,05 ( $p\_valor <$ ), significa rechazar las hipótesis nulas, puesto que los datos de las variables de estudio demuestran la dependencia entre las mismas.

Por otra parte, la prueba de Pseudo R cuadrado, presentó los resultados del coeficiente de Nagelkerke; donde ,790, implica que el comportamiento de la convivencia democrática y la interculturalidad depende del 79% de la educación ciudadana de los estudiantes; ,656, demuestra que la variabilidad de la participación y la identidad cultural depende del 65,6% de la educación ciudadana; ,696, indica que el comportamiento de la participación y el respeto a las diferencias depende del



69,6% de la educación ciudadana; ,735, señala que la variabilidad de la responsabilidad y la identidad cultural depende del 73,5% de la educación ciudadana; y ,682, implica que el comportamiento de la responsabilidad y el respeto a las diferencias depende del 68,2% de la educación ciudadana en los estudiantes (ver tabla 7).

Tabla 7. Pseudo coeficiente de determinación de las variables.

Pseudo R cuadrado					
	Educación ciudadana, convivencia democrática e interculturalidad.	Educación ciudadana, participación e identidad cultural.	Educación ciudadana, participación y respeto a las diferencias.	Educación ciudadana, responsabilidad e identidad cultural.	Educación ciudadana, responsabilidad y respeto a las diferencias.
Cox y Snell	,651	,541	,573	,605	,561
Nagelkerke	,790	,656	,696	,735	,682
McFadden	,606	,448	,491	,536	,475

## Discusión

La investigación ha demostrado que la educación ciudadana incide en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes del nivel inicial, implicando que el comportamiento de la convivencia democrática y la interculturalidad depende del 79% de la educación ciudadana de los estudiantes, este resultado concuerda con la investigación de Tejeda (2017) quien manifestó que el 30,6% de la educación ciudadana, asociada a la solución de conflictos interculturales influye en la convivencia de los educandos y su participación democrática. Así mismo, los resultados del presente estudio señalaron que el 59,6% de los educandos se ubican en el nivel de proceso en educación ciudadana, de los cuales, el 57,4% coinciden en el mismo nivel en convivencia democrática, demostrando que es necesario plantear nuevas propuestas curriculares que permitan el logro de aprendizajes, en este sentido, Sáez et al. (2017) en sus investigaciones sobre el currículum catalán, manifestaron que los aprendizajes propuestos son referidos en su mayoría a actitudes pasivas del estudiante sobre la comprensión de los aprendizajes ciudadanos y en menor medida donde la dimensión ciudadana se pone en juego. Al respecto Garzón y Acuña (2016) refirieron que un modelo curricular integrado

conduce a la formación ciudadana, la cual se debe trabajar desde proyectos pedagógicos, integrados al currículo desde la interdisciplinariedad.

De la misma manera, el 59,6% de los estudiantes que se encuentran en el nivel de proceso en educación ciudadana coinciden en el mismo nivel en interculturalidad con un 54,3%, esto demuestra que los estudiantes necesitan seguir construyendo sus aprendizajes, lo cual demanda el conocimiento de estrategias dentro del enfoque intercultural. Arévalo (2017) señaló en su investigación la poca preparación de los docentes para plantear estrategias de educación intercultural y el poco conocimiento de la utilidad que tienen para el logro de aprendizajes. Esto demostró la importancia que los docentes estén capacitados para educar en ciudadanía basados en el enfoque intercultural.

Por otro lado, la variabilidad de la participación y la identidad cultural depende del 65,6% de la educación ciudadana, este resultado coincide con la investigación de Morales et al (2018), quienes afirmaron que los niños del nivel inicial son socializados a partir de interacciones, donde aprenden a interiorizar elementos socioculturales integrándolos a su personalidad.

La variabilidad de la participación y el respeto a las diferencias depende del 69,6% de la educación ciudadana de los estudiantes, en tal sentido, Godoy (2016) concluyó que los talleres de participación dentro de la formación ciudadana, contribuyen a la convivencia basándose en el respeto y dirigido hacia el bien común. Por su parte, Neiva (2016) manifestó que la aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia, permitió que los estudiantes mejoraran significativamente en el conocimiento de las competencias ciudadanas referentes a la participación democrática, específicamente en el conocimiento sobre convivencia en un 35%. Así mismo, Mallqui (2017) afirmó que las estrategias participativas, influyeron positivamente en la convivencia en el ámbito escolar, lo cual es señalado por Rivera (2017) quien demostró que las estrategias didácticas, influyen de manera favorable en el aprendizaje de conocimientos, procedimientos y actitudes de la asignatura de formación ciudadana.

De acuerdo a los resultados, la variabilidad de la responsabilidad y la identidad cultural depende del 73,5% de la educación ciudadana en los estudiantes, este resultado coincide con Godoy (2016), quién señaló que la reflexión en los talleres de formación ciudadana, permitió desarrollar en los estudiantes la responsabilidad, autoestima, practica de valores, sentido de pertenencia, conductas y prácticas sociales. En consecuencia, es necesario, realizar proyectos participativos activos y responsables que permitan a los alumnos vivir experiencias significativas de formación ciudadana, tal como refirió Pérez y Ochoa (2017).



Finalmente, se ha demostrado que la variabilidad de la responsabilidad y el respeto a las diferencias depende del 68,2% de la educación ciudadana, al respecto la investigación de Molina (2016) señaló la interdependencia social como estrategia educativa, trabajar con grupos heterogéneos culturalmente, buscando la solución a problemas sociales, en el marco de la educación ciudadana democrática. De la misma manera, Toro (2016) señaló el éxito del programa que diseñó sobre convivencia democrática, donde la responsabilidad tiene un papel fundamental como valor.

## Conclusiones

En la investigación, se ha llegado a determinar que la educación ciudadana incide en la convivencia democrática y la interculturalidad de los estudiantes del nivel inicial, donde la mayoría de ellos se ubican en el nivel de proceso en educación ciudadana; construyendo sus aprendizajes sobre su identidad, autonomía y el ejercicio de sus derechos, al mismo tiempo se encuentran construyendo sus aprendizajes en convivencia democrática; participando activamente, asumiendo responsabilidades, y en interculturalidad; reforzando su identidad cultural y el respeto a las diferencias existentes en el reconocimiento a los demás.

Así mismo, los resultados específicos han demostrado, por un lado, que la participación y la identidad cultural de los estudiantes, depende de su educación ciudadana, encontrándose la mayoría de ellos en el mismo nivel de proceso de aprendizaje en participación; activa, reflexiva y crítica, e identidad cultural; afianzando su autoestima y sentido de pertenencia social. Por otro lado, encontramos que hay incidencia de la educación ciudadana en la participación asociada al respeto a las diferencias; basado en el reconocimiento y respeto a otras formas de pensar.

De la misma manera, se ha comprobado que depende de la educación ciudadana para que los estudiantes puedan construir sus aprendizajes en responsabilidad; desde el ámbito personal y social, y en identidad cultural. Al mismo tiempo, se determinó la incidencia en la responsabilidad ligada al respeto a las diferencias de los estudiantes, donde la mayoría de ellos se encuentra en igual nivel de proceso de aprendizaje en todos los aspectos mencionados.

Se hace indispensable planificar la educación ciudadana en las Instituciones Educativas, insertando las competencias respectivas transversalmente, desde el Plan Anual Institucional y la programación curricular, basada en estrategias

participativas de toda la comunidad educativa que motive al estudiante a asumir su responsabilidad como miembro activo, logrando una convivencia democrática e intercultural.

Finalmente, se debe promover la capacitación docente sobre el desarrollo de estrategias pedagógicas en educación ciudadana, orientadas hacia la participación activa del estudiante, a la afirmación de su identidad cultural, y a la práctica de valores como la responsabilidad y el respeto al otro. Así como la realización de grupos de interaprendizaje con docentes, para intercambiar experiencias, analizar los logros y dificultades que se presenten en la realidad educativa, y plantear nuevos compromisos y acciones con el fin de superar los problemas existentes.

## Bibliografía

- Agencia de Calidad de la Educación de Chile (2016). Formación ciudadana en el sistema escolar chileno: una mirada a las prácticas actuales y recomendaciones de mejora. Recuperado de: [http://archivos.agenciaeducacion.cl/liderazgo-motivacion-lectora/FORMACION\\_CIUDADANA.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/liderazgo-motivacion-lectora/FORMACION_CIUDADANA.pdf).
- Aguado, T. (2003). Pedagogía intercultural. Madrid, España: Edigrafos, S.A.
- Albanesi, C. (2018). Citizenship Education in Italian Textbooks. How Much Space Is There for Europe and Active Citizenship? *Journal of Social Science Education*, 17(2), 21–30. Recuperado de: <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1189294&lang=es&site=eds-live>.
- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2014). Currículo para la excelencia académica y la formación integral. Orientaciones generales. Recuperado de [https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/ORIENTACIONES\\_GENERALES.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/archivos/NOTICIAS/ORIENTACIONES_GENERALES.pdf).
- Allen, S. (2018). Creative Diversity: Promoting Interculturality in Australian Pathways to Higher Education. *Journal of International Students*, 8(1), 251-273. Recuperado de <https://doi.org/10.5281/zenodo.1134301>.
- Anda, C. (2004). Introducción a las Ciencias Sociales. México: Limusa.
- Arévalo, H. (2017). La educación intercultural y el aprendizaje de los estudiantes: estudio de caso en la Institución Educativa de Nivel Primaria N°10032 "Julio



- Armas Loyola", de la comunidad de Lagunas, Chiclayo, Lambayeque. (Tesis de Maestría). Recuperado de:  
<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/3517>.
- Awan, A. S.; Perveen, M. y Abiodullah, M. (2018). An Analysis of the Critical Thinking for Citizenship Education in the Curriculum at Secondary Level. *Bulletin of Education and Research*, 40(1), 141–153. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1209789&lang=es&site=eds-live>.
- Bartolomé, M. et al. (2007). Educación para una ciudadanía crítica e intercultural. En M. Bartolomé y F. Cabrera (Coords.). *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable: Guía para el profesorado de secundaria* (pp.17-36). Madrid, España: Narcea.
- Biagi, F.; Bracci, L.; Filippone, A. y Nash, E. (2012). Instilling reflective intercultural competence in education abroad experiences in Italy: The FICCS approach + reflective education. *Italica*, 89(1), 21-33. Recuperado de:  
<http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=5903d185-be27-492b-adad-5f2f4cbea5b8%40sessionmgr4008>.
- Bombardelli, O. y Codato, M. (2017). Country Report: civic and citizenship education in Italy: thousands of fragmented activities looking for a systematization. *Journal of Social Science Education*, 16(2), 74–81. Recuperado de: <https://doi.org/10.2390/jsse-v16-i2-1628>.
- Botha, A.; Joubert, I. y Hugo, A. (2016). Children's perceptions of democratic values: Implications for democratic citizen education. *South African Journal of Childhood Education*, 6(1), 1-8. doi: <https://doi.org/10.4102/sajce.v6i1.343>.
- Caballero, A., Cárdenas, J. y Valle, J. (2016). La educación para la ciudadanía en la Unión Europea: Perspectiva supranacional y comparada. *Journal of supranational policies of education*. (5), 173-197. doi: <http://dx.doi.org/10.15366/jospoe2016.5>.
- Cabrera, F. (2002). Hacia una concepción de la ciudadanía en una sociedad multicultural. En M. Bartolomé (Coord.). *Identidad y ciudadanía: El reto a la educación intercultural* (pp.79-104). Madrid: Narcea.
- Calero, M. (2009). *Aprendizajes sin límites. Constructivismo*. México: Alfaomega.

- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*. RIEE, 6(2), 13-35. Recuperado de:  
[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661798/RIEE\\_6\\_2\\_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/661798/RIEE_6_2_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Carretero, M. (2005). *Constructivismo y Educación*. México: Progreso, S.A.
- Conde, S. (2015). *Formación ciudadana en México*. México: INE.
- Consejo Nacional de Educación (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima, Perú: Autor.
- Conway, C. y Richards, H. (2017). "We can all count to 10 but we do it in different ways": learner diversity in the language classroom. *Babel*, 51(2), 30-44. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsq&AN=edsqcl.499407970&lang=es&site=eds-live>.
- Damiani, V. (2018). Introducing Global Citizenship Education into Classroom Practice: A Study on Italian 8th Grade Students. *Center for Educational Policy Studies Journal*, 8(3), 165–186. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eric&AN=EJ1192490&lang=es&site=eds-live>.
- Delors, J. et al. (1996). *La educación encierra un tesoro: Informe a la Unesco de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid, España: Santillana, Unesco.
- Dewey, J. (1998). *Democracia y educación*. Madrid, España: Morata.
- Dibós, A.; Frisancho, S. y Rojo, Y. (2004). *Propuesta de evaluación de formación ciudadana. Unidad de medición de la calidad educativa*. Lima, Perú: Minedu.
- East, M.; Howard, J.; Tolosa, C.; Biebricher, C. y Scott, A. (2018). Isolated or Integrated? Should the Development of Students' Intercultural Understanding Be Separated From, or Embedded Into, Communicative Language Use? *Babel*, 52(2), 25-32. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=edsqao&AN=edsqcl.549157844&lang=es&site=eds-live>.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.



- Garza, A. (2007). Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades. México: El Colegio de México.
- Garzón, E. y Acuña, L. (2016). Integración de los proyectos transversales al currículo: Una propuesta para enseñar ciudadanía en el ciclo inicial. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 16(3), 1-26. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v16i3.26065>.
- Giménez, C. (2012). Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad: Proyecto de intervención comunitaria intercultural. Encuesta 2010 sobre convivencia intercultural en el ámbito local. Barcelona, España: Ediciones 62, S.A.
- Giménez, C. (2015). Convivencia social e intercultural en territorios de alta diversidad: Proyecto de intervención comunitaria intercultural. Encuesta 2015 sobre convivencia intercultural en el ámbito local. Barcelona, España: Novoprint, S.A.
- Godoy, J. (2016). Taller la no violencia mejora la práctica social y competencias de formación ciudadana y cívica, en estudiantes de la Institución Educativa Ollantay, 2016. (Tesis Doctoral). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Gonzales, E. y Sime, L. (1997). Propuestas de política en educación y ciudadanía. Aspectos pedagógicos. En E. Cáceres et al. (Eds.), *Educación y ciudadanía: Propuestas de Política* (pp.101-164). Lima, Perú: OPREA.
- Grau, R., Garcia-Raga, L. y Lopez-Martin, R. (2016). Towards School Transformation. Evaluation of a Coexistence Program from the Voice of Students and Teachers. *NAER - Journal of New Approaches in Educational Research*, 5(2), 137-146. Recuperado de: <https://doi.org/10.7821/naer.2016.7.177>.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación. México: Mc Graw-Hill.
- Hincks, P. (2016). Introducing Civics and Citizenship into the Victorian Curriculum. *Ethos*, 24(3), 10–15. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=121400290&lang=es&site=eds-live>.
- Jurado Nacional de Elecciones (2012). Módulo escolar de formación ciudadana. Lima, Perú: Autor.



- Mallqui, A. (2017). Estrategias participativas para la convivencia escolar y la resolución de conflictos en el área de formación ciudadana y cívica, 2016. (Tesis Doctoral). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Martino, P. (2017). Living with Others. Living like Others. An ethical basis for intercultural education. *Studi Sulla Formazione / Open Journal of Education*, 20(1), 191-199. Recuperado de: [https://doi.org/10.13128/Studi\\_Formaz-20949](https://doi.org/10.13128/Studi_Formaz-20949).
- Ministerio de Educación del Perú (2003). Ley General de Educación 28044. Lima, Perú: Autor.
- Ministerio de Educación del Perú (2009). Diseño curricular nacional de la Educación Básica Regular. Lima, Perú: Autor.
- Ministerio de Educación del Perú (2015). Rutas del Aprendizaje ¿Qué y cómo aprenden nuestros niños? Ciclo II. Área curricular Personal Social. Lima, Perú: Autor.
- Ministerio de Educación del Perú (2016). Currículo nacional de la educación básica. Lima, Perú: Autor.
- Ministerio de Educación del Perú (2017). Programa curricular de educación inicial. Lima, Perú: Autor.
- Molina, J. (2016). La educación para la ciudadanía democrática en las aulas de educación secundaria obligatoria: Configuración de las ideas y actitudes sociopolíticas e interculturales del alumnado de Cataluña. (Tesis Doctoral). Recuperado de: [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106172/1/JMN\\_TESIS.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/106172/1/JMN_TESIS.pdf).
- Morales, S.; Quintriqueo, S.; Uribe, P. y Arias, K. (2018). Interculturalidad en educación superior: experiencia en educación inicial en La Araucanía, Chile. *Convergencia, revista de ciencias sociales*, 25(77), 55-76. doi: <https://doi.org/10.29101/crcs.v25i77.4706>.
- Morrison, G. (2005). Educación infantil. Madrid, España: Pearson Prentice Hall.
- Murga Menoyo, M y Novo, M. (2017). Sostenibilidad, desarrollo "glocal" y ciudadanía planetaria. Referentes de una pedagogía para el desarrollo sostenible. *Teoría de la educación. Revista Interuniversitaria*, 29(1), 55-78, doi: <http://dx.doi.org/10.14201/teoredu20172915578>.
- Neiva, C. (2016). Aplicación de un proyecto de formación en y para la democracia, hacia la mejora del conocimiento sobre competencias ciudadanas en los



- estudiantes pertenecientes a los consejos de aula de grado undécimo del colegio Santa Luisa, en el año 2016. (Tesis de Maestría). Recuperado de: <http://repositorio.uwiener.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/123456789/1343/MAESTRO%20-%20Neiva%20Cortes%2c%20%20Carlos%20Andrés.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Ordieres, A. y McCadden, C. (2010). Fundamentos para una ética ciudadana. México: Interamericana, S.A.
- Pérez, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 22(72), 179-207. ISSN: 1405-6666. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14048873009>.
- Quispe, V. (2012). Educación democrática y formación ciudadana: Praxis sociopolíticas y fundamentos teóricos. Lima, Perú: Autor.
- Rivera, C. (2017). Estrategia didáctica por medio de contradicciones conceptuales en el aprendizaje de la asignatura de formación ciudadana y cívica de los estudiantes del primer año de educación secundaria de la I.E. Ventura Ccalamaqui de Barranca, 2014. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima, Perú.
- Ruiz, A. y Chaux, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá, Colombia: Ascofade.
- Sáez, I.; Bellati, I. y Mayoral, D. (2017). La Formación Ciudadana en la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña. Análisis del concepto de Ciudadanía en el Currículum. International Journal of Sociology of Education, 6(1), 110-131. Doi: [10.17583/rise.2017.2471](https://doi.org/10.17583/rise.2017.2471).
- Sandrone, D. (2010). Educación para la ciudadanía. Formación ciudadana. Recuperado de: <https://docplayer.es/23792921-Educacion-para-la-ciudadania.html>.
- Schujman, G. (Coord.) (2004). Formación ética y ciudadana. Un cambio de mirada. Madrid, España: Octaedro.
- Tapia, G. (1996). Educación y cultura en el Perú. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Tejeda, J. (2017). Educación ciudadana en la resolución de problemas y el logro de aprendizajes en estudiantes de secundaria de la Red N°02 – UGEL 03, Lima, 2016. (Tesis Doctoral). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Toro, M. (2016). Modelo de convivencia democrática para fortalecer el clima escolar en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa N°10021 San José de Chiclayo 2016. (Tesis Doctoral). Recuperado de:  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9353/toro\\_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/9353/toro_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Tudball, L. y Brett, P. (2014). What Matters and What's Next for Civics and Citizenship Education in Australia? *Ethos*, 22(4), 35–43. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=103335590&lang=es&site=eds-live>.
- Tudball, L. (2016). Developing Active and Informed Young Citizens in Schools. *Ethos*, 24(3), 7–9. Recuperado de:  
<http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eue&AN=121400289&lang=es&site=eds-live>.
- Unesco (2006). Unesco guidelines on intercultural education. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755>.
- Unesco (2008). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>.
- Unesco (2009). Investing in cultural diversity and intercultural dialogue: Unesco world report. Recuperado de:  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184755>.
- Unesco (2014). Global citizenship education: preparing learners for the challenges of the 21st century. Recuperado de:  
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227729>.
- Zubiría, H. (2004). El constructivismo en los procesos de enseñanza- aprendizaje en el siglo XXI. México: Plaza y Valdés.



### Forma de citar este artículo

Morales, P. (2020). Educación ciudadana para la convivencia democrática y la interculturalidad en educación inicial. *Revista Estudios en Educación*, Vol. 3(4), 69–96, Santiago, Chile: Universidad Miguel de Cervantes.  
En: <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/index>.

Fecha de recepción: 19/01/2020.

Fecha de aceptación: 15/05/2020.